

FE DE ERRATAS N° 002-2026-UNADQTC/COM.CONTRATA DOCENTE 2026

I. IDENTIFICACIÓN

Entidad: Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco se lleva a cabo el "Proceso: Convocatoria para la Contratación de Docentes para le Semestre 2026-I de la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes Diego Quispe Tito del Cusco hoy Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco."

II. FINALIDAD

La presente Fe de erratas tiene por finalidad aclarar los aspectos contemplados en el cronograma y en el "Baremo curso prácticos especialidad" que se han establecido en las Bases del Concurso de Contrata Docente N° 001-2026-ESABAC.

III. TEXTO QUE SUBSANAR:

3.1. En el cronograma del concurso que es parte de las Bases del proceso de contratación, respecto a la etapa de presentación de reclamos:

DICE:

6	Presentación de reclamos a los resultados de la evaluación curricular de 08:00 am. a 10:00 pm. por Mesa de Partes - Calle Marques N° 271 - Cusco	14/03/2026	Comisión Evaluadora
---	--	------------	---------------------

DEBE DECIR:

6	Presentación de reclamos a los resultados de la evaluación curricular de 08:00 am. a 10:00 pm. por Mesa de Partes - : Av. Huayruropata N° 1602 - Cusco	14/03/2026	Comisión Evaluadora
---	--	------------	---------------------

3.2. En el Baremo curso prácticos especialidad, que es parte de las Bases del proceso de contratación, respecto a la puntuación máxima:

DICE:

- El puntaje máximo es de 35 puntos.

DEBE DECIR:

- El puntaje máximo es de 70 puntos

Cusco, 05 de marzo de 2026

